22 (veintidos)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 2589 BL - PR y CONVENIO NO REEMBOLSABLE FECASALC N° GRT/WS-12928-PR

"PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE PARA EL CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGIÓN ORIENTAL DEL PARAGUAY"

LLAMADO MOPC N°38/2023 "CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA. ID N°416.632"

ACTA DE REUNIÓN DE NEGOCIACION DE CONTRATO N° 1

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas, del día lunes 01 de julio del año dos mil veinticuatro, se reúnen en la sala de Reuniones de la Coordinación de Proyectos de Agua Potable, Saneamiento y Obras Hidráulicas (CAPSOH) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Edificio Oficinas de Gobierno – Torre 2 – Piso 4, se da inicio a la reunión de negociación de contrato respectivo al LLAMADO MOPC N°38/2023 "Consultoría para la Evaluación Final del Programa. ID N°416.632", de conformidad al Numeral 28 de la Sección II - Instrucciones a los Consultores, de la Solicitud de Propuestas, que establece: "Negociaciones", en sus siguientes incisos: Disponibilidad del Personal Profesional Clave, Negociaciones Técnicas, Negociaciones Financieras.

Asisten a este Acto, el Ing. Pablo Adorno Zaracho, en carácter de Encargado de la Coordinación de Proyectos de Agua Potable, Saneamiento y Obras Hidráulicas (CAPSOH) del MOPC, el Ing. Juan Patiño, Responsable del Programa de Saneamiento y Agua Potable para el Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental del Paraguay, la C.P. Maria Falcon como Especialista de Planificación y Monitoreo el Programa de Saneamiento y Agua Potable para el Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental del Paraguay, el Lic. Rene Vera Silva como Especialista Administrativo Financiero, el Abog Julio Jara en representación de la UOC del MOPC, y en Representación de CEAMSO, la Señora Maria Ofelia Yegros López, en carácter de Directora Ejecutiva y Representante Legal .-

Al iniciar la reunión, los miembros del equipo negociador representantes de la CAPSOH exponen a la representante de CEAMSO, cuanto sigue:

Se solicita la confirmación si mantienen como válida la propuesta presentada en fecha 16 de mayo de 2024, en el marco del LLAMADO MOPC N°38/2023 "Consultoría para la Evaluación Final del Programa. ID N°416.632", en todos sus términos.

- Las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, Numeral 28 "Negociaciones y Adjudicación del Contrato", prevé la discusión de temas relacionados entre otros a las condiciones especiales del contrato.
- Se solicita la confirmación del personal clave propuesto.

La representante de CEAMSO en respuesta expone cuanto sigue:

1. Confirma como válida la propuesta presentada en el marco en todos sus términos.

Lic. Rene Vera

C.P. María E. Falcón
Capsoh - M.O.P.C.

Ing. Pablo Adorno
Encargado
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidráulicas
CAPSOH / MOPC

ING. JUAN PATIÑO
ENCARGADO
UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA
CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS
CAPSOH - MOPC

21 (veintiuno)

2. Conforme el intercambio de pareceres entre los asistentes se ha determinado que la Propuesta técnica presentada por el, en lo que se refiere al enfoque, metodología, el plan de trabajo y organización serán incorporados en el contrato sin modificaciones, según presentado en fecha 16 de mayo de 2024.

3. La firma CEAMSO solicita la modificación del personal clave propuesto para puesto de Especialista en Agua y Saneamiento, en reemplazo de la Ing. Sara López, se propone al Ing. Roberto Lima, y en este acto se hace entrega de los formularios, respaldos académicos y respaldos contractuales que avalan la experiencia a fin de que la UEP realice el análisis del cambio solicitado, y se expida ante lo solicitado.

4. Por otro lado, los asistentes han analizado los términos de la Propuesta de precio presentada por CEAMSO, no habiendo modificaciones a la propuesta de precio presentada en fecha 16 de mayo de 2024, equivalente a un total de Gs 1.000.000.000 (guaraníes mil millones) IVA INCLUIDO.

A los efectos se analizar lo solicitado en el punto 3, se declara cuarto intermedio a la reunión de negociación.

No habiendo otro tema que tratar se concluye la reunión siendo las 10:50 horas labrando el Acta en 4 ejemplares del mismo tenor y efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los Asistentes.

María Ofelia Yegros
Representante Legal
CEAMSO

Ing. Pablo A. Adorno Z.
Encargado
CAPSOH-MOPC

Ing. Pablo Adorno
Encargado
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidráulicas
CAPSOH / MOPC

C.P. María E. Falcón
Capsoh - M.O.P.C.

María Falcón
Especialista en Planificación y Monitoreo
CAPSOH-MOPC

Ing. Juan P. Patiño
Responsable Programa
CAPSOH - MOPC

Abog. Julio Jara
Representante de la UOC

Lic. Rene Vera Silva
Especialista Adm.-Financiero
CAPSOH - MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Nº 2589/BL-PR GRT/WS-12928-PR

"PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE PARA EL CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGION ORIENTAL DEL PARAGUAY"

LLAMADO MOPC Nº 38/2023
CONSULTORIA PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA
ID N°416.632

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO – CAMBIO DE PERSONAL CLAVE

De conformidad al ACTA DE REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN DE CONTRATO N°1 celebrada en fecha 01/07/2024, con Representantes de la UCP, UOC y de la firma consultora CEAMSO, en la cual se declara cuarto intermedio para analizar lo solicitado por CEAMSO, el cual se expone a continuación:

Como punto Nro. 3, la firma CEAMSO solicita la modificación del personal clave propuesto para puesto de Especialista en Agua y Saneamiento, en reemplazo de la Ing. Sara López, se propone al Ing. Roberto Lima, y en este acto se hace entrega de los formularios, respaldos académicos y respaldos contractuales que avalan la experiencia.

Ante lo expuesto la UCP, a través de las personas designadas para la Evaluación Técnica, procedió a evaluar al personal clave propuesto para el cambio, bajo el criterio Cumple/No cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Solicitud de Propuesta SP ID 416.632, que fuera publicada en el portal de la DNCP en la etapa de convocatoria.
Siendo la calificación resultante, la expuesta a continuación:

NOMBRE DEL CONSULTOR	CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	OBSERVACIÓN
ROBERTO ANDRES LIMA MORRA	ESPECIALISTA EN AGUA Y SANEAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NINGUNA

REQUISITOS MÍNIMOS	FORMACION ACADEMICA	CUMPLE / NO CUMPLE
ESPECIALISTA EN AGUA Y SANEAMIENTO	ROBERTO ANDRES LIMA MORRA	
Título Académico en Ingeniería Civil o afines, con experiencia en Ingeniería Sanitaria, con título expedido por una Universidad Nacional o Extranjera debidamente reconocida. Estudios de posgrado relacionados a Agua y/o Saneamiento o Gestión de Proyectos	*) Ingeniera Civil (Facultad de Ciencias y Tecnología - Universidad Católica de Asunción) - Paraguay - Año 1991 *) Doctor en Educación - Universidad del Sol - Paraguay - Año 2021 *) Master en Gestión y Tratamiento de Residuos - Universidad de Cádiz - España - Año 2019 *) Especialista en Desarrollo Sustentable - Universidad Nacional de Lanús - Argentina - Año 2004	CUMPLE
REQUISITOS MÍNIMOS	Experiencia General	CUMPLE / NO CUMPLE

C.P. María E. Falcón
Capsoh - M.O.P.C.

Ing. Pablo Adorno
Encargado
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidráulicas
CAPSOH / MOPC

ING. JUAN PATIÑO
ENCARGADO
UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA
CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS
CAPSOH - MOPC

El Consultor deberá contar una experiencia mínima relevante de diez (10) años, desde la obtención del Título Universitario	*) Ingeniera Civil (Facultad de Ciencias y Tecnología - Universidad Católica de Asunción) - Paraguay - Año 1991 (33 años de experiencia general)	CUMPLE
REQUISITOS MÍNIMOS	Experiencia Específica	CUMPLE / NO CUMPLE
El profesional deberá demostrar haber realizado como mínimo tres (3) trabajos en elaboración de estudios de diseño y/o implementación y/o seguimiento o fiscalización o supervisión y evaluación de programas y/o Coordinador o Director proyectos de agua potable o saneamiento de complejidad similar a las obras del Programa.	1) "Especialista en Residuos Sólidos" (personal clave – Ingeniero Senior) para el proyecto MOPC Nº 178/2015: CONTRATOS DE PRESTAMO 3393/OC-PR Y 3394/BL-PR "CONTRATACIÓN DE FIRMA PARA APOYO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHÍA Y ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN". Periodo: agosto de 2017 hasta diciembre 2022. 2) Ingeniero Sanitario / Consorcio IATASA - CIA / MOPC "Diagnóstico, Evaluación, Propuestas y Proyecto Ejecutivo para el SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ESTUDIOS DE SANEAMIENTO DE LA LAGUNA YRUPE, RECUPERACION DE ZONAS NATURALES DE AMORTIGUAMIENTO, ELABORACION DE DISEÑO EJECUTIVO Y PERMISOS DE INFRAESTRUCTURA PARA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL YRUPE - BARRIO TACUMBÚ" - Periodo: 2023 3) Evaluador especialista en Ingeniería Civil e Infraestructuras Sanitarias /CEAMSO - Centro de Estudios Ambientales y Sociales // "Especialista Ingeniero Civil" (personal clave) para el proyecto Consultoría de evaluación Final del proyecto "Programa de Agua Potable y Saneamiento para comunidades Rurales e Indígenas" Contrato de préstamo Nro. 2222/OC-PR, Convenio de Financiamiento No reembolsable de Inversión del FECASALC GRT/WS-12513-PR. Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA / Banco Interamericano de Desarrollo – BID. Periodo 2017-2018 4) Ingeniero Sanitario / Empresa: CONSORCIO VIAL 2E - ELC ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. - ELEPAR S.A. / ESSAP / Principales funciones y responsabilidades: Revisión y aprobación de los proyectos a ser construidos durante la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "REVISIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO Y FISCALIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES SECUNDARIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA - ZONA 1" con Id 417363 y asesoramiento durante la realización de las obras. Período: enero a abril de 2023.	CUMPLE

Ing. Pablo Adorno
Encargado
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidráulicas
CAPSOH / MOPC

ING. JUAN RATIÑO
ENCARGADO
UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA
CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS
CAPSOH - MOPC

María E. Falcón
Capsoh - M.O.P.C.

Conclusión y Recomendación

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación Complementario, concluimos, en aceptar la solicitud de Cambio de Personal Clave de la firma CEAMSO CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y SOCIALES, respecto al Especialista en Agua y Saneamiento Ing. Roberto Andrés Lima Morra, y se recomienda dar continuidad a los tramites inherentes al proceso de adjudicación y contrato.

C.P. María E. Falcón
Capsoh - M.O.P.C.

C.P. MARIA FALCON
Especialista en Planificación y Monitoreo

ING. JUAN PATIÑO
Encargado Programa de Saneamiento y Agua Potable para el Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental del Paraguay

ING. JUAN PATIÑO
ENCARGADO DEL PROGRAMA
UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA
CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS
CAPSOH - MOPC

ING. PABLO ADORNO ZARACHO
Encargado
Coordinación de Proyectos de Agua Potable, Saneamiento y Obras Hidráulicas - CAPSOH

Ing. Pablo Adorno
Encargado
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidráulicas
CAPSOH / MOPC

Asunción, 03 de julio de 2024.-

17 (diecisiete)

CEAMSO

Personería Jurídica Nº 22367 / 1998

Asunción, 1 de julio del 2024.-

Señor
Ing. Pablo Adorno
Encargado
CAPSOH
Ministerio de obras públicas y comunicaciones
PRESENTE

Ref.: Consultoría para la Evaluación Final del Programa. ID N°416.632".

Por medio de la presente, me dirijo a usted en nombre de CEAMSO para solicitar el cambio del profesional a cargo del área de Agua y Saneamiento en el proyecto LLAMADO MOPC N°38/2023 "Consultoría para la Evaluación Final del Programa. ID N°416.632".

Proponemos al Ing. Roberto Lima para asumir esta responsabilidad. Adjuntamos a esta nota el Curriculum Vitae en formato TECH 5 del Ing. Lima, junto con los documentos respaldatorios pertinentes que demuestran su idoneidad y experiencia en el área.

El Ing. Roberto Lima cuenta con una sólida formación y una vasta experiencia en proyectos similares, lo cual garantizará la continuidad y el éxito en la gestión del componente de Agua y Saneamiento del proyecto.

Confirmamos que el resto del equipo de profesionales involucrados en el proyecto seguirá sin cambios.

Agradecemos su atención a esta solicitud y quedamos atentos a su pronta aprobación.

Quedamos a su disposición para proporcionar cualquier información adicional que sea requerida.

Atentamente,

CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y SOCIALES
CEAMSO
ASUNCION - PARAGUAY

María Ofelia Yegros López
Directora Ejecutiva
CEAMSO

Telmo Aquino 3869, Asunción Paraguay
(021) 607 598 / (0981) 145-225
ceamso@ceamso.org.py
www.ceamso.org.py

16 (dieciseis)

Formulario TECH-6 Curriculum Vitae (CV)

Título del Cargo y No.	*Especialista en agua y saneamiento*
Nombre del Profesional:	*Roberto Andrés Lima Morra*
Fecha de nacimiento:	*22 de junio de 1962*
País de Ciudadanía/Residencia	*Paraguay*

Educación:

- **GRADO**: Ingeniería Civil (1982-1988) - Universidad Catolica "Nuestra Señora de la Asunción", Paraguay
- ***ESPECIALIZACIÓN/PERFECCIONAMIENTO:*** *Solid Waste Management and Night Soil Treatment II (1992-1992) Japan Environmental Sanitation Center, Japón Áreas de Conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería del Medio Ambiente / Ingeniería Medioambiental y Geológica, Geotécnicas / Gestión de Residuos Sólidos y Tratamiento Lodos Sépticos*
- **ESPECIALIZACIÓN/PERFECCIONAMIENTO:** Especialización en Desarrollo Sustentable, con opción a Maestría (1998-1999) - Universidad Nacional de Lanús, Argentina. Áreas de Conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería del Medio Ambiente / Ingeniería Medioambiental y Geológica, Geotécnicas / Gestión de Residuos y Agua Potable
- **MAESTRÍA**: Master Universitario en Gestión y Tratamiento de Residuos (2003-2004) Universidad de Cádiz, España - Áreas de Conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería del Medio Ambiente / Ingeniería Medioambiental y Geológica, Geotécnicas / Gestión de Residuos y Agua Potable
- **ESPECIALIZACIÓN/PERFECCIONAMIENTO:** Educación Superior con enfasis en gestiíon de Instituciones educativas (2018-2018) Universidad Catolica "Nuestra Señora de la Asunción", Paraguay Áreas de Conocimiento: Humanidades / Filosofía, Ética y Religión / Filosofía, Historia y Filosofía de la Ciencia y la Tecnología / Ciencias.
- **DOCTORADO:** Doctorado en Educación (2019-2021). Universidad del Sol, Paraguay - Título: PROPUESTA DE ESTRATEGIA PARA LA INCLUSIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS PROYECTOS ACADÉMICOS DE LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS, AÑO 2020 - Año de Obtención: 2021 - Tutor: Prof. Dr. Manuel Evelio Samudio Cáceres - Áreas de Conocimiento: Ciencias Sociales /Ciencias de la Educación / Educación General / Políticas Públicas.

Historia laboral relevante al trabajo:

Periodo	**Entidad empleadora y su cargo/posición. Información de contacto para referencias**	**País**	**Resumen de actividades realizadas relevantes al Trabajo**
2021 - a la fecha	*OPS/PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*	Paraguay	Consultoría para la elaboración del Proyecto Ejecutivo Integral de la Planta Recuperadora de Residuos, a ser ubicada en el sitio de

			disposición final de la ciudad de Asunción - Cateura -, con una propuesta de modelo de gestión que contemple la inclusión social
enero a abril de 2023.	CONSORCIO VIAL 2E - ELC ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. - ELEPAR S.A. / ESSAP	Paraguay	Revisión y aprobación de los proyectos a ser construidos durante la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "REVISIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO Y FISCALIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES SECUNDARIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA - ZONA 1" con Id 417363 y asesoramiento durante la realización de las obras.
2023	Ingeniero Sanitario Consorcio IATASA - CIA / MOPC	Paraguay	Diagnóstico, Evaluación, Propuestas y Proyecto Ejecutivo para el SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ESTUDIOS DE SANEAMIENTO DE LA LAGUNA YRUPE, RECUPERACION DE ZONAS NATURALES DE AMORTIGUAMIENTO, ELABORACION DE DISEÑO EJECUTIVO Y PERMISOS DE INFRAESTRUCTURA PARA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL YRUPE - BARRIO TACUMBÚ.
2020 - a la fecha	Contratista Individual (2020 - a la fecha) OPS/PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Paraguay	Actividades Servicio Técnico Especializado, Mesa de Residuos Sólidos, PROYECTO CI/00100857/183/2019 "ASUNCION CIUDAD VERDE DE LAS AMERICAS-VIAS A LA SUSTENTABILIDAD" (1/2020 - a la fecha) Servicio realizado: Plan Nacional de Residuos Sólidos Urbanos, Diagnóstico técnico, Guía para las municipalidades
agosto de 2017 hasta diciembre 2022	Posición: Consultor especialista Empresa: Consorcio ENGECORPS-TYPSA-INGENEG / MOPC-CAPSOH-ECATEF		"Especialista en Residuos Sólidos" (personal clave – Ingeniero Senior) para el proyecto MOPC Nº 178/2015: CONTRATOS DE PRESTAMO 3393/OC-PR Y 3394/BL-PR "CONTRATACIÓN DE FIRMA PARA APOYO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHÍA Y ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN", cuyo financiamiento de 110.000.000 US$, se realizó a través del Banco Interamericano de Desarrollo – BID. El cual fue ejecutado a través de la

15 (quince)

			Coordinación de Agua Potable. Saneamiento y Obras Hidráulicas - CAPSOH (ex GPAS), que es la Unidad Ejecutora de Programa – UEP, del Viceministerio de Obras Públicas. Siendo responsable por: a) la implementación del Plan de Recolección para el Barrio Dr. Ricardo Brugada (Chacarita - pob.: 12.000 hab en 115 Ha, dotando al barrio con cestos para el almacenamiento condominiales, recolección satélite a través de moto carros y contenedores, apoyado por un camión con caja compactadora y levantador de contenedores, además de los programas de fortalecimiento al personal municipal, de comunicación a la población y asistencia técnica a la Municipalidad de Asunción para su implementación y acompañar el programa de Economía Circular del BID con la FMB). b) la supervisión de la Consultoría para la elaboración del Plan de Saneamiento Integral de las Cuencas de la Bahía de Asunción y del Arroyo Mburicaó elaborada por el Consorcio INCAM-HIDROCONTROL entre diciembre 2020 a julio 2022, c) la Asistencia Técnica a ESSAP S.A. [i) Provisión de Modeladores matemáticos de redes de agua potable y alcantarillados, ii) Capacitación a los funcionarios de ESSAP S.A. para operar sus PTARs y iii) facilita las transferencias de las redes y PTARs construidas a la ESSAP S.A.]. d) la supervisión y puesta en operación de las Plantas de Tratamientos de Aguas Residuales: para las cuencas de Varadero de Asunción a través de tratamiento primario y lanzamiento subfluvial (pob > 200.000 hab.); para la cuenca Bella Vista de Asunción (pob > 1.200.000 hab.) y para las cuencas de la Ciudad de San Lorenzo a través de tratamiento primario convencional, secundario por medio de Reactores Anaerobios de Flujo Ascendentes y Filtros Percoladores, tratamientos de los lodos y biogás, y tratamiento de desinfección (pob > 150.000 hab). e) Supervisor a las campañas de calidad de agua y biota acuática (peces y macroinvertebrados) para monitorear los cuerpos de agua afectados por el programa (río Paraguay, Bahía de Asunción, arroyos urbanos Las Mercedes, Perú, Antequera,

			Mburicaó, Jaen y el arroyo San Lorenzo/Yukyry). Además, de asistir al MOPC en otros temas de residuos llevado a cabo con el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADES, Ministerio de la Vivienda, Urbanismo y Hábitat – MUVH, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, la Municipalidad de Asunción, la Fundación Moisés Bertoni - FMB y otras instituciones.- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones - MOPC / Banco Interamericano de Desarrollo – BID.
mayo hasta diciembre de 2022.	Asesor externo SEA – Abogados & Consultores Ambientales	Paraguay	Evaluación y recomendaciones de mejora de la Planta de Tratamiento de Efluentes Industriales de la Manufactura de Pilar S.A.., ubicada en Pilar, Departamento de Ñembucú.
diciembre de 2022 hasta la fecha.	Asesor Fundación Parque Tecnológico de Itaipú	Paraguay	Asesoría, proyecto ejecutivo, fiscalización y Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto de Planta de Tratamiento de Agua Potable, para la Penitenciaría de Alta Seguridad de Minga Guazú, Km 20, con capacidad de 100 m3/h, comprende sistemas de toma de agua cruda, tratamiento por coagulación y floculación mecánica, sedimentador lamilar, filtros rápidos y cámara de contacto de cloro gás con sistema de neutralización para caso de fuga de gás, reservorio de agua tratada, sistema de impulsión y aductora de aprox. 4900 m.
octubre de 2021 hasta la fecha.	Asesor externo - Tecnomyl S.A.	Paraguay	Asesor para el "Proyecto Planta Tratamiento Cloacal" de la industria productora de Herbicidas – Fungicidas – Insecticidas, ubicada en el Parque Industrial Avay, Distrito de Villeta, Departamento Central. - Asesoría/Consultoría para la confección del proyecto, octubre a noviembre de 2021 - Licitación de obra civil y electro-mecánica, diciembre de 2021 - Adjudicación y firma de contratos, enero de 2022 - Asesoría para la implementación de un programa de uso de aguas sustentable

14 (catorce)

			(reuso de aguas grises y/o de lluvias), a partir de enero de 2022 - Asesoría/Fiscalización para el montaje de obras y puesta en marcha de la planta, febrero a julio 2022
2016	Contractual de Productos y Servicios Externos BID - Banco Interamericano de Desarrollo.	Paraguay	Otras Informaciones: la elaboración de una propuesta de Especificaciones Técnicas Ambientales y Sociales Generales para proyectos de agua y saneamiento a ser ejecutados por el SENASA, en el marco del Proyecto de Construcción de Sistemas de Agua y Saneamiento para Pequeñas Ciudades y Comunidades Rurales e Indígenas del Paraguay.
2016 - 2016	Consultor contratado - Fiscal Ambiental COS - Consorcio de Servicios	Paraguay	Fiscal para la aplicación del Plan de Acción Socio Ambiental - PASA, del llamado MOPC N°32/2013 "Servicios de Consultoría para la Promoción y Fiscalización de Obras de Alcantarillado y Agua Potable de la Ciudad de Areguá-Central", consistente en red de cañerías condominiales para la recolección de efluentes líquidos, estaciones de bombeo y un sistema de tratamiento con biorreactores Laguna Anaerobia de Alta Tasa (BLAAT), lagunas facultativas mejoradas con Bafles y humedales artificiales de flujo subsuperficial; las aguas tratadas serán vertidas al sistema de humedales naturales de la cuenca del Lago Ypacaraí. ID N° 253.182. CAPSOH-MOPC.
2015 - 2017	BETA-Thetis / BID - Consorcio BETA Studio S.R.L. - Thetis S.p.A. (Italia) / Banco Interamericano de Desarrollo – BID	Paraguay	Otras Informaciones: - Experto adicional de apoyo al experto clave "Especialista en tratamiento de aguas residuales y sistemas de disposición de lodos" para el "Plan de Saneamiento Integral de la Cuenca del Lago Ypacaraí" - Fondo ATN/LA-14812-PR y del número de proceso PR-T1162.

	Consultor especialista		- Experto adicional de apoyo al experto clave "Especialista en tratamiento de aguas residuales y sistemas de disposición de lodos" y apoyo en el plan de gestión de residuos sólidos para el "Plan de Saneamiento Integral de la Cuenca del Lago Ypacaraí" - Fondo ATN/LA-14812-PR y del número de proceso PR-T1162. - Elaboración del alcantarillado sanitario mixto, convencional y Condominial, estaciones de bombeos y obras complementarias, para los periodos 2026, 2036 y 2046, para una población de 366.189 habitantes y 87,7 km2, para el distrito de Capiatá.
2000 - 2001	Consultor contratado. BID - Banco Interamericano de Desarrollo.	Paraguay	Otras Informaciones: - Elaboración y Desarrollo del Área Técnica del Análisis Sectorial de los Residuos Sólidos de la República del Paraguay, AIDISPAR, SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN - STP, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID y la ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD - OPS/OMS, ASUNCIÓN, 2000 - 2001. - Elaboración de cinco sistemas de captación y provisión de agua potables para pequeñas comunidades aisladas y Parcialidades Indígenas cuatro en Región Oriental y una Región Occidental, SENASA - BID, 2000.
2017 - 2018	Evaluador especialista en Ingeniería Civil e Infraestructuras Sanitarias CEAMSO - Centro de Estudios Ambientales y Sociales	Paraguay	"Especialista Ingeniero Civil" (personal clave) para el proyecto Consultoría de evaluación Final del proyecto "Programa de Agua Potable y Saneamiento para comunidades Rurales e Indígenas" Contrato de préstamo Nro. 2222/OC-PR, Convenio de Financiamiento No reembolsable de Inversión del FECASALC GRT/WS-12513-PR. Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA / Banco Interamericano de Desarrollo – BID.

13 (trece)

(2007 - 2007)	CPL - Centro de Producción Limpia - Paraguay	Paraguay	Optimización en la recuperación de los subproductos aceites y grasas, por implementación de un filtro estático hidrodinámico y mejoras en el sistema de flotación, como Regente para fiscalizar los trabajos realizados en la etapa de ejecución y elaborar los informes de avance, que serán presentados a la FINANCIERA ATLAS S.A.E.C.A. en su calidad de FIDUCIARIO que a través de su Departamento de Negocios Fiduciarios, ha suscrito con la Secretaría del Ambiente (SEAM) en fecha 06/12/2005, un contrato de Encargo Fiduciario para la Administración del Financiamiento de Proyectos Ambientales Piloto, que lleva el número 01/05, en el marco del Préstamo BID N° 1300/OC-PR de apoyo al Sistema Nacional Ambiental, firmado por el Gobierno Paraguayo y el Banco Interamericano de Desarrollo.
(2010 - 2011)	Asesor - CODES - Comunidad y Desarrollo Sustentable	Paraguay	Cuestionario Ambiental Básico y obtención de la Licencia Ambiental para las localidades de SINAI - VILLARRICA, SANTA ROSA - BELEN, SAN RAFAEL - CAAZAPA, PORVENIR - YPANE.
2007 - 2007	CODES - Comunidad y Desarrollo Sustentable Asesor y Fiscalizador	Paraguay	Realizar el asesoramiento y la fiscalización del proyecto "Experiencia piloto en Municipio Nuevo (Pirapo) para la instalación de un sistema de Gestión Integrada y Sostenible del Manejo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Agroindustriales (envases de agroquímicos) y domésticos", en el Municipio de Pirapó, del Departamento de Itapúa, en el marco del Fondo de Financiamiento de Proyectos Piloto de Gestión Ambiental, como Regente para fiscalizar los trabajos realizados en la etapa de ejecución y elaborar los informes de avance, que

			serán presentados a la FINANCIERA ATLAS S.A.E.C.A. en su calidad de FIDUCIARIO que a través de su Departamento de Negocios Fiduciarios, ha suscrito con la Secretaría del Ambiente (SEAM) en fecha 06/12/2005, un contrato de Encargo Fiduciario para la Administración del Financiamiento de Proyectos Ambientales Piloto, que lleva el número 01/05, en el marco del Préstamo BID N° 1300/OC-PR de apoyo al Sistema Nacional Ambiental, firmado por el Gobierno Paraguayo y el Banco Interamericano de Desarrollo

Miembro en Asociaciones y Publicaciones Profesionales:

Idiomas (indique únicamente los idiomas en los que puede trabajar: Español, ingles

Idoneidad para el Trabajo:

Tareas detalladas asignadas al Grupo de Profesionales del Consultor:	**Referencia a Trabajos/Tareas Anteriores que mejor ilustre la capacidad para manejar las Tareas asignadas**
Posición: Ingeniero Sanitario Empresa: CONSORCIO VIAL 2E - ELC ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. - ELEPAR S.A. / ESSAP Período: enero a abril de 2023. Principales funciones y responsabilidades: - Revisión y aprobación de los proyectos a ser construidos durante la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "REVISIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO Y FISCALIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES SECUNDARIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA - ZONA 1" con Id 417363 y asesoramiento durante la realización de las obras. Posición: Ingeniero Sanitario Empresa: Consorcio IATASA - CIA / MOPC Período: enero de 2023 hasta la fecha. Principales funciones y responsabilidades: - Diagnóstico, Evaluación, Propuestas y Proyecto Ejecutivo para el SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA	

12 (doce)

ESTUDIOS DE SANEAMIENTO DE LA LAGUNA YRUPE, RECUPERACION DE ZONAS NATURALES DE AMORTIGUAMIENTO, ELABORACION DE DISEÑO EJECUTIVO Y PERMISOS DE INFRAESTRUCTURA PARA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL YRUPE - BARRIO TACUMBÚ. Especialista ingeniero civil Empresa: CEAMSO - Período: octubre de 2017 – febrero de 2018. - Principales funciones y responsabilidades: - "Especialista Ingeniero Civil" (personal clave) para el proyecto Consultoría de evaluación Final del proyecto "Programa de Agua Potable y Saneamiento para comunidades Rurales e Indígenas" Contrato de préstamo Nro. 2222/OC-PR, Convenio de Financiamiento No reembolsable de Inversión del FECASALC GRT/WS-12513-PR. Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA / Banco Interamericano de Desarrollo – BID.	

Información de contacto del Profesional: ((595) 21 604534 Celulares: + (595) 9 71 282724 / +(595) 9 81 828466 E-mail: r.lima.morra@gmail.com / roberto.lima@uc.edu.py / direccion.cta@uc.edu.py)

Certificación:

El suscrito certifica, hasta el mejor de mis conocimientos, que este CV describe correctamente a mi persona, mis calificaciones y mi experiencia y que estoy disponible para asumir el trabajo en caso de que me sea adjudicado. Entiendo que cualquier falsedad o interpretación falsa aquí descrita podrá conducir a mi descalificación o retiro por parte del Cliente y/o a sanciones por el Banco.

Roberto Andrés Lima Morra — Firma: Roberto Lima — Fecha: 1/07/24

María Ofelia Yegros — Firma: Ofelia Yegros — Fecha: 1/07/24

Autorizado del Consultor

(El mismo que firma la Propuesta)

	Si	No
(i) Este CV describe correctamente mis calificaciones y experiencia	Si	
(ii) Soy empleado por la Agencia Ejecutora		No
(iii) Formé parte del equipo que redactó los términos de referencia para este trabajo de servicios de consultoría		No
(iv) Actualmente no estoy inhabilitado por un Banco desarrollo multilateral (Si la respuesta es "Sí", identifique cuál)		No

Certifico que he sido informado por la firma que ésta ha incluido mi CV en la Propuesta para *La evaluación final del programa*. Confirmo que estaré disponible para realizar el trabajo para el que he presentado mi CV de acuerdo con las disposiciones de ejecución y cronograma señalados en la Propuesta.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

UNIVERSIDAD CATÓLICA

NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION

LA PRESENTE FOTOCOPIA CORRESPONDE AL ORIGINAL QUE SE TIENE A LA VISTA.-

Asunción, 14 de Marzo de 1992

UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION" • SECRETARIA GRAL.

Abog. SIXTO VOLPE RIOS
Secretario General

Por cuanto *Roberto Andrés Lima Morra*

ha sido aprobado en todas las asignaturas de la carrera

en la

Facultad de Ciencias y Tecnología

se le otorga el presente título que lo acredita como

ES FOTOCOPIA DE SU ORIGINAL DOY FE

IRMA C. RAPETTI MOLINA
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 756
Tel. 605.808 - Fax: 605.808
Cap. Carpinelli Nº 3.748
Asunción - Paraguay

Ingeniero Civil

Asunción, 12 de Febrero de 1991

GRAN CANCILLER

RECTOR

Secretario General

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTO
Reconócese este título para todos los efectos legales y universitarios. Ley 663 del 6-IX-60 (Art. 2o.)
Registrado al folio No. 22 del Libro de Diplomas Nº 2
Fecha 12-II-91

DECANO

Secretario Facultad

EGRESADO

11 (once)

Ministerio de Educación y Cultura

es auténtica la firma que antecede y dice:
Abog. Sixto Velázquez Ríos, Secretario
Gral. de la Universidad Católica
Ntra. Sra. de la Asunción.

Asunción, 17 de marzo de 1999

presente autenticación no juzga el contenido del documento.-

PEDRO PALACIOS ORTIZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE LEGALIZACIONES
SECRETARIA GENERAL

dice: Pedro Palacios Ortiz
Direc. de Universidades e Inst. Superiores.
guarda similitud con la legalidad en este Ministerio.
Nota: Esta legalización no juzga el contenido del documento.-
Asunción 17 MAR 1999

ES FOTOCOPIA DE SU ORIGINAL. DOY FE.

IRMA C. RAPETTI MOLINA
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Tel. 60 Cap Carpinchó
Asunción - Paraguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION DE LEGALIZACIONES
15.934
0028970

Esc. y Not. Púb. CLARA MARIA E. DE CINO
Jefa de la Sección Legalizaciones
Ministerio de Educación y Cultura

CERTIFICO: Que la firma que aparece en el presente Documento dice:
Clara Ma. E. de Cino
Jef. de L. L.
y guarda similitud con la obrante en el Registro de esta Dirección. La certificación no acredita la autenticidad y veracidad de este documento
Asunción 19 MAR 1999
Director de Legalizaciones

Certifico que la firma que aparece en este documento y dice: Luis Esteban Páez es auténtica y pertenece al Director de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. La presente certificación tiene como único efecto autenticar la firma y carácter de la autoridad precedente, sin juzgar el contenido ni validez del documento.
ASUNCION, PARAGUAY 23 MAR. 1999
No. de Orden: 015533
No. de Arancel: 4 • 3
Derechos percibidos: Gs. 62100

CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SERGIO SERVIN
CONSUL ADJUNTO

10 (diez)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

REPÚBLICA ARGENTINA

Universidad Nacional de Lanús

Por cuanto: Roberto Andrés Lima Morra

Doc Pasaporte 165.570 ha completado los cursos y cumplido los requisitos académicos correspondientes

a la carrera de Especialización en Desarrollo Sustentable el 7 de agosto de 1999

Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente de esta Universidad, se le expide

el título de Especialista en Desarrollo Sustentable

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL PRESENTE DIPLOMA NO HABILITA PARA EJERCICIO PROFESIONAL ALGUNO EN LA REPUBLICA ARGENTINA
(Resolución Ministerio de Educación Nº 416/00)

Lanús, 26 de abril de 2004

Graduado

Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS UNLa

Director de Departamento

Rectora

9 (nueve)

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
DIRECCION NACIONAL DE GESTION UNIVERSITARIA

CERTIFICO QUE LA/S FIRMA/S QUE ANTECEDEN/N GUARDA/N SIMILITUD CON LA/S QUE OBRA/N EN NUESTRO REGISTRO.
BUENOS AIRES,
16 JUN. 2004

CONT. MARIA I. ILARRESCAPE
SUPERVISOR
DIRECCION NACIONAL DE GESTION UNIVERSITARIA

MINISTERIO DEL INTERIOR DE LA NACIÓN

El Ministerio del Interior
Certifica que la firma que aparece
en este documento y dice
guarda similitud con la que obra en
nuestros registros
Bs. As.
03 AGO 2004

FERNANDA JENSEN
ADMINISTRACIÓN INTERIOR

Dirección General de Asuntos Consulares
Unidad de Coordinación Legalizaciones

HABILITADO

La Unidad de Coordinación Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto certifica que la firma que aparece en el documento adjunto y dice FERNANDA JENSEN
guarda similitud con la que obra en sus registros.

Nº de Orden: 131967
Anexo: 6123
Folio: 32
Fecha: 05 AGO. 2004

Dra. SEGUNDA Agustina
Firma

TITULO REGISTRADO EN EL LIBRO GENERAL DE POSGRADO
CON EL Nº 0070 BAJO EL FOLIO Nº 009
UNLA. / LANÚS. PROVINCIA DE BUENOS AIRES. REPÚBLICA ARGENTINA.
RANGO DE IMPRESIÓN DEL 001 AL 700

TÍTULO Nº 0074 POSGRADO

8 (ocho)

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

UNIVERSIDAD CATÓLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"

"Autorizada a Funcionar por Decreto Nº 9.250. Personería Jurídica por Decreto Nº 11.079. Ley Nº 663 que Faculta a otorgar Títulos y Diplomas, Erigida Canónicamente por Decreto Nº 1.826, de 2-II-65 de la Sagrada Congregación de Seminarios y Estudios Universitarios"

Campus Universitario de Asunción

Nº 000444

Por cuanto Roberto Andrés Lima Morra

ha sido aprobado en todas las asignaturas del diplomado de Diplomado en Docencia en Educación Superior en el año 2018 en la Facultad de Ciencias y Tecnología

se le otorga el presente diploma

Diplomado en Docencia en Educación Superior

SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA GENERAL

Asunción, 20 de julio de 2020

Registrado bajo el Nº 574

Folio Nº 20 del libro de diplomados

Fecha 20.07.20

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO CENTRAL

RECTORADO

7 (siete)

UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"
SECRETARÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO CENTRAL

La legalización del presente diploma corresponde a Roberto Andrés Lima Mora, inscripto en la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"; Folio Nº 20, Registro Nº 574, del Libro de diplomados

Las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a:

Rector: Pbro. Dr. Narciso Velázquez F.

Secretario General: Mag. Tito G. Benítez C.

Asunción, 20 de julio de 2020

Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción

Abg. Gabriel Benítez C
Secretario General

Nº 000444

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

UNIVERSIDAD DEL SOL

Ley Nº 4.263/11

Serie B - Nº 0300

Por cuanto, ROBERTO ANDRES LIMA MORRA,

habiendo concluido en el año 2021 y cumplido los requisitos del Plan de Estudios del Programa del Doctorado en Educación, de la Dirección de Post Grados de la Universidad del Sol, Sede Central, ha acumulado los méritos académicos suficientes para obtener el título de:

DOCTOR EN EDUCACIÓN

Por tanto, y de acuerdo a la Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior, se expide el presente diploma que la habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que al grado corresponden.

Dado y registrado en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.-

ROBERTO ANDRES LIMA MORRA
Egresado

LIC. BLAS JAVIER ROTELA ACUÑA
Secretario General

MSc. GLADYS PETRONA MORALES
Rectora

6 (seis)

REGISTRO DE TÍTULO DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (VESC)

UNIVERSIDAD DEL SOL
Ley Nº 4263/11

El presente título de DOCTOR, corresponde a LIMA MORRA, ROBERTO ANDRES egresado/a de la carrera de DOCTORADO EN EDUCACION.

Resolución DRT/VESC Nº 46161/2021
Asunción, 29 de noviembre de 2021

Nº 0015

5 (cinco)

4 (cuatro)

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Considerando que, de conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de esta Universidad que regulan la concesión de Títulos propios,

Don Roberto Andrés Lima Morra

ha superado los estudios correspondientes al Curso de

Gestión y Tratamiento de Residuos

según el programa que figura al dorso de este documento, expide el presente Título propio de la Universidad de Cádiz, correspondiente al Grado Académico de

MÁSTER

que acredita haber seguido con aprovechamiento las mencionadas enseñanzas.

Dado en Cádiz, a 21 de febrero de 2010

El Interesado,

El Rector,

Vicerrectorado de Planificación,

UCA Universidad de Cádiz

DEPARTAMENTO DE CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA, ESTRATIGRAFÍA, GEODINÁMICA Y PETROLOGÍA Y GEOQUÍMICA

GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Principios Medioambientales
Ecología
Medio Acuático
Medio Aéreo
Contaminación Acústica
Medio Ambiente y Economía
Introducción a los estudios de impacto y auditorías ambientales
Derecho ambiental
Implantación y desarrollo de un SGMA
La Problemática de los residuos
Legislación específica
Gestión del residuo sólido urbano
Gestión del residuo industrial
Gestión de residuos específicos
Sistemas de valorización y eliminación de residuos

TOTAL CRÉDITOS: 55

NÚMERO CIENTO OCHENTA Y CUATRO DEL LIBRO INDICADOR SECCIÓN SEGUNDA.
Yo, **MARÍA DE LA PAZ SÁNCHEZ OSORIO RIVAS**, Notario del Ilustre colegio de Andalucía con residencia en esta ciudad de Cádiz.
DOY FE.- Que considero legítimas las firmas y rúbricas que anteceden, de **DON EDUARDO SANTIAGO GONZÁLEZ MAZO**, y **DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ LORENZO** con Documentos Nacionales de Identidad números 31.247.791-Z, y 35.440.679-W respectivamente, por serme conocidas y obran en el protocolo a mi cargo.
En Cádiz, a cinco de julio de dos mil diecinueve.

A2522 ... 42302727

CONES
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Ley N° 4995/2013
DEPARTAMENTO DE RECONOCIMIENTO DE TÍTULOS EXTRANJEROS
Resolución de Reconocimiento N° 1183/2020
Registro de Título N° 1340
Fecha de expedición 08/09/2020

Dra. Estela Giménez de Pe...
Director General
CONES

3 (tres)

REPUBLICA DEL PARAGUAY

CONGRESO NACIONAL

PREMIO NACIONAL DE CIENCIA 2006

Por cuanto el Jurado ha reconocido el especial mérito de la obra

Microplanta potabilizadora de agua como propuesta de solución para comunidades aisladas del Departamento de Caaguazú,

se le otorga la presente Mención de Honor a sus coautores,

Marco Darío Levy Beczko, Julio Daniel Mongelós Peña, y Roberto Andrés Lima Morra

Asunción, Octubre de 2006

Senador Prof. Dr. Juan Manuel Marcos
Presidente
Comisión de Cultura Educación y Culto

Senador Don Enrique González Quintana
Presidente del Congreso Nacional

Prof. Dr. Gustavo Laterza Rivarola
Jurado

Prof. Dr. Jorge Humberto Canese
Jurado

Prof. Dra. Ana Haloniuszka
Jurado

Prof. Ing. Horacio Feliciángeli
Jurado

2 (dos)